

LA ÚLTIMA HORA

FRANCO
concertado

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE, DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

Año XXV.—Número 8397

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 ptas. en toda España.
Extranjero, 2'25 ptas.

Palma, Martes 19 de Marzo de 1918.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
San Bartolomé, 82.—Teléfono n.º 6

INFORMACION

La Casa de Correos

El Alcalde señor Martínez Rosich, hoy ha escrito una carta al diputado a Cortes señor Rosselló, participándole que había dado cuenta al Ayuntamiento de sus gestiones cerca del Director General de Comunicaciones respecto a la construcción de la Casa de Correos, habiendo recabado la autorización para que el referido señor Rosselló sea quien, en nombre de la corporación municipal invite a pasar a Palma al señor Duque de Bivona a fin de elegir los solares para la construcción del mencionado edificio.

Notas del puerto

A las siete de esta mañana ha llegado procedente de Ciudadela el vaporcito de su nombre.

Debe salir de Palma, esta noche a las ocho y media.

A las doce y media de esta tarde debe salir para Ibiza y Valencia el vapor *Malorca*.

Salíó ayer para la mar el torpedero número 17.

Esta pasada noche se han hecho a la mar un pailebot y dos faluchos que conducen cargamento de carbón.

Con motivo de la festividad de hoy han sido prohibidas las operaciones de tráfico en el puerto.

Ha entrado en la dársena para carenar, uno de los pailebotes, llegado estos últimos días a Palma.

Han salido de Alicante con destino a Palma, los faluchos *Fabian* y *San Esteban*, con cargamento de mercancía general.

Mañana es esperado de Barcelona el vapor *Rey Jaime I*.

Mientras se determina el destino que se da a los pailebotes, que como dijimos se halla esperando órdenes en este puerto, se ha encargado del servicio de comunicaciones entre Ibiza y Formentera, el vaporcito *Constante* del consignatario de la Isla en Ibiza, D. Abel Matules.

El día 18 fundó en el puerto de Barcelona, procedente de Palma, el pailebot *San Miguel* con cargamento de carbón.

Desde Alcudia, llegó también el citado día a Barcelona el pailebot *Los Amigos*.

Las substancias

Los huecos

Desde ayer han dejado de circular por esta capital y alrededores, o por lo menos, si lo han hecho ha sido en muy escasa proporción, la serie de carritos que se dedicaban a la venta de huecos a precios económicos.

Será una verdadera lástima que con las autorizaciones que se han ofrecido estos días para la exportación, hubiera podido restarse la facilidad y economía que experimentaba el público.

Los hechos demostrarán la realidad.

Carnes y pescado

La plaza de Abastos, estaba esta mañana, a las ocho, desprovista por completo de carnes y pescado.

Si bien la falta de pescado se disimula por el mal tiempo que ha reinado estos días imposibilitando a las barcas del *bon* el ejercer sus faenas, en cambio no se comprende que las autoridades permitan que pase tanto tiempo sin resolver el importante problema de las carnes. Y no es sólo la falta que molesta a este vecindario, sino el precio que se cobra para la escasa cantidad que se pone a la venta.

En Santa Catalina es donde en mayor escala tiene lugar el citado inconveniente, pero comprendemos también, que se manifiesta el hecho en la forma alarmante de hoy por la pasividad de nuestras autoridades.

Si realmente existe un precio de tasa determinado y una sanción penal para el comerciante o vendedor que de él se exceda, con suficiencia de autoridad que vigilara especialmente en la plaza de Abastos, las operaciones de unos y otros y denunciando de firme, entendemos que la anomalía sería muy fácil extermiar.

Pero, desgraciadamente, Palma, parece una población sin vigilancia.

A las diez de la mañana por algunas *barcas del bon*, han sido subidas a la pescadería algunas partidas de pescado, que por lo menos han conseguido, aunque sólo de momento, satisfacer las necesidades del público con relación a la citada mercancía.

Notas del Carnet

PERSONALES

La Junta Directiva de la Asociación de la Prensa en su última reunión aceptó el ofrecimiento de sus servicios hechos por el ilustrado médico especialista en enfermedades de los niños D. Jaime Besch Oliver, a favor de los socios periodistas que pertenecen a dicha entidad.

Con tal motivo se hizo constar en acta la gratitud de toda la Junta hacia dicho facultativo, por su magnánimo proceder.

Desde hace algunos días se halla algo indispuerto el inspector de policía don Tomás Homar.

DE VIAJE

Esta mañana ha salido para Valencia nuestro querido amigo D. Antonio de Quesada.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—San Niceto, obispo, y Santa Rufina, mártir.

Cuarenta Horas.—Empiezan en San Felipe Neri, en obsequio de Nuestra Señora de los Dolores: Exposición a las seis; a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde a las seis y media, rezo de la Corona Dolorosa, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno

Continúan en San Nicolás, en honor del Patriarca San José, por varios difuntos. Exposición a las seis; a las nueve y media Misa mayor y Vísperas; por la tarde a las cuatro y media los actos de coro, Rosario, ejercicio dedicado al Santo Patriarca y reserva de S. D. M.

Continúan en el Santo Hospital, en honor de San José, en sufragio de una difunta. Exposición a las seis; a las nueve y media Misa mayor y Vísperas; por la tarde a las cinco y media Completas, Maitines y Laudes cantadas, y reserva de S. D. M.

Importante robo de alhajas

El hecho

Esta pasada noche se ha cometido un importante robo de alhajas en la tienda de platería que tiene instalada en la calle de Jaime II, núm. 83, el conocido comerciante D. Ignacio Pomar Taronji.

Serían sobre las siete, cuando la criada de la casa, Francisca Calafat Mas, se ha ido a abrir la puerta de la tienda, que se halla protegida por una barra transversal exterior de hierro, sujeta a la pared por una cerradura inglesa de resorte. Esta cerradura está intacta, mas no lo estaba la otra la del pestillo; ésta había sido abierta violentamente dejándola abierta.

Al mismo tiempo en que llegaba a la tienda la señora de la casa, llamada Ana Fuster Vaquer, la criada se ha dado cuenta de que habían sido víctimas de un robo.

Las primeras averiguaciones

Pocos momentos después de ocurrir el hecho, se ha presentado en la casa robada el segundo jefe de la Guardia municipal don Juan Comas y el preferente Sr. Castell.

Por el suelo aparecían amontonados los estuches vacíos en donde se guardaban las alhajas, algunas de mucho valor.

Los ladrones se apoderaron de todas las alhajas de más valor que existían en el mostrador, todas las que se guardaban en una vitrina, de la que hicieron saltar con la ayuda de un objeto punzante el grueso cristal que la protegía y todas las que se guardaban en un pequeño cajón del que se hizo saltar la cerradura.

Los objetos que han dejado los ladrones son de escaso valor, en su mayoría son objetos de plata de más grande tamaño.

La caja de caudales la han dejado intacta, como también otro cajón de la vitrina, que por estar algo disimulado seguramente ha pasado desapercibido a los ojos de los asaltantes.

Las sillas y demás muebles de la casa se han encontrado en completo desorden.

Conforme llevamos dicho, se supone que los ladrones penetraron en la casa por la calle de Jaime II, pues son dos las puertas de la tienda; la otra salida la tiene en la calle de Escursach.

Según nos ha manifestado el propio señor Pomar, todos los días al cerrar la tienda, se llevaba las alhajas a su domicilio donde dormía y ayer por la circunstancia de ser hoy fiesta dejó de hacerlo, dejando todas las alhajas en sus estantes cerrando la tienda a la hora de costumbre.

El hecho debió cometerse más allá de la una de la madrugada, pues a esta hora algunos vecinos de la citada calle se retiraban no presenciando nada anormal.

El juez hace averiguaciones

Varias horas después de cometido el hecho, se ha presentado en la casa robada el juez del distrito de la Catedral, señor Rubio, quien ha dado comienzo a las investigaciones propias del caso.

Ha sometido a una extensa declaración al propietario de la tienda, quien ha manifestado tener sospechas en un individuo, a la esposa de éste y a la criada de la casa.

Igualmente han sido interrogadas por el señor Rubio otras personas que habitaban la casa.

Poco después ha llegado un individuo del cuerpo dándole cuenta del hecho.

Importancia del robo

El dueño de la tienda robada señor Pomar, nos ha manifestado que no puede determinar a punto fijo la cantidad a que asciende lo robado, pero que seguramente asciende a unas veinticinco mil pesetas.

Los objetos robados, algunos son de mucho valor, entre ellos un gran limosnero de oro, tres collares de perlas finas, varias sortijas de platino oro, diamantes y brillantes, buen número de dijes y otras alhajas preciosas.

La policía en acción

Poco después de tenerse noticia del robo se ha constituido en la casa robada el inspector de policía señor Blanco con personal de este cuerpo a sus órdenes.

Mediamente han empezado a practicarse activas pesquisas acerca del personal de la casa como igualmente de otra gente de fuera y efectuándose un minucioso reconocimiento para ver si en parte alguna de la habitación de referencia pudieran encontrarse huellas que dieran a conocer por donde han entrado los ladrones.

No ha podido encontrarse nada.

Igualmente se ha procedido a averiguar si podrían encontrarse en comercio alguno llaves que abrieran el caudado que cerraba la puerta.

Tampoco han podido ser encontradas, siendo por el momento las del propietario las únicas que se presume existen que abran el caudado.

A las diez de la mañana en vista de estos resultados, se ha suspendido todo procedimiento, esperándose la llegada del Juez de Instrucción.

GACETILLAS

—Vacante. Se halla vacante en la Secretaría general de la Universidad de Barcelona, una plaza de Auxiliar Escribiente segundo, dotado con el haber anual de 1250 pesetas, la cual ha de proveerse en propiedad entre Bachilleres.

—Cine Lírico. Hoy martes, festividad de San José, se celebrarán sesiones de cine de tres y media tarde a doce noche.

Se proyectará la película de gran éxito *«Zeus»*, completando el programa otras interesantes cintas.

—Despacho. Nuestro amigo el Procurador D. Juan Llambias, ha tenido la atención de ofrecernos su casa y despacho en la calle de Mal-Ferit 5, donde ha trasladado su residencia, para atender además al cargo de sustituto del Registro de Hipotecas de aquella ciudad.

—Caída. En el dispensario de la Cruz Roja de los Hostales, fué asistido ayer por el médico D. Pedro Alou, el anciano de 75 años Miguel Ribet; que por haberse caído del carrerón que guiaba, cerca Can Capas se produjo algunas heridas y contusiones. En la camilla de dicho dispensario fué trasladado a su domicilio, que lo tiene en la Seledad, Carretera de Manacor 218.

—Desgracia. Ayer tarde desde uno de los terraplenes del *Yanqui* cayó un niño que por allí jugaba, produciéndose la fractura de un brazo.

Fué recogido y auxiliado por unos transeúntes y conducido luego a su casa.

—Academias Militares. Mientras se modificaban las disposiciones vigentes reguladoras del derecho a los beneficios de ingreso y permanencia en las Academias militares a favor de los huérfanos de militares fallecidos en campaña o de sus resultas, y a fin de otorgar las concesiones con la mayor justicia, se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que tanto en los expedientes como en los informes que son necesarios, se tenga presente el requisito de haber asistido el causante a un hecho de armas, siempre que haya ocurrido en época no muy lejana, de tal modo que pueda relacionarse con la enfermedad motivo de la defunción.

—A capuchinos. Ha ingresado a Capuchinos un muchacho que anoche insultó de palabra y obra a una anciana mujer.

Subasta voluntaria

El día 26 del corriente en el despacho del notario de esta ciudad D. Mateo Jaume (calle de Casa España 16 entresuelo) a las once, se venderá en pública subasta el predio *La Bastida*, del término de San Juan, con arreglo al pliego de condiciones, que obra en dicha Notaría. Palma 13 de Marzo de 1918.

SUBASTA

El día 26 de Marzo, de 11 a 12, se subastará en el despacho del Notario D. José Socias, mediante las condiciones que allí se hallan de manifiesto, la finca denominada *C'an Matas*, sita en el lugar de la Bonanova, de este término.

Venta de carbon vegetal

Por kilogramos, arrobas y quintales a razón de a 9 pesetas el quintal de 42'50 kilogramos, lo hay disponible en el almacén de Mateo Martín, calle 93, frente al Hostal *C'an Blau*—Palma.

MERCERIA

Se desea vender una en buenas condiciones, muy acreditada y situada en punto céntrico. Informes, Centro de Anuncios, Plaza Santa Fualua—10.

AVISO

a mi clientela haber trasladado mi consultorio para enfermedades de la piel a la calle de San Miguel número 157, principal, frente a la iglesia de Santa Catalina de Sena.

DR. LOBISCH

Fogones, Cocinas, Estufas
Extra-económicas para quemar
SERRIN LEÑA y CARBÓN
Servicio de Serrín a domicilio.

CASA BUADES COLON 33 PALMA

PERDIDA

De una sortija de oro y platino con iniciales A. C. en su interior. Se dará buena gratificación al que la entregue al dueño del café Suizo.

Ultimas noticias del Continente

Solidaridad en la Casa del Pueblo

Madrid 16.—El ministro de la Guerra, Sr. Lacierva, se presentó ayer a las seis de la tarde, en la Central de Correos y Telégrafos.

Fué recibido por el duque de Bivona en su despacho, y después de una breve conferencia se mandó entrar a varios jefes de los dos Cuerpos.

El señor La Cierva pronunció un discurso recordando su labor durante el tiempo que ocupó la cartera de Gobernación.

Hizo protestas de su amor por los Cuerpos de Correos y Telégrafos, y dijo que a pesar de ello la rectitud de su carácter le obligaba a tomar una medida que lamentaba, y era la de tener que dictar unos decretos ordenando su disolución.

Afirmó que no podía tolerar la existencia de las Juntas de Defensa, porque implicaban una coacción.

Se refirió a las reformas militares, y dijo que sus subordinados trataron de impedir que fueran incluidas en ellas el aumento de sueldo, y él no accedió a complacerlos.

Hizo un llamamiento al patriotismo de los funcionarios de Correos y Telégrafos, diciéndoles que si persistían en su actitud serían responsables de la desmembración de la nueva España.

Dijo que es un acto de insubordinación el pedir que sea destituido el duque de Bivona, así como la huelga de brazos caídos acordada por los telegrafistas.

El jefe del Cuerpo, señor Gumiel, interrumpió al ministro para hacerle notar respetuosamente que los telegrafistas no han hecho otra cosa que cumplir su deber, y que jamás pensarán en la huelga.

El señor La Cierva contestó que la actitud observada por los telegrafistas no era la debida para cooperar al bien de la nación, por lo que el Estado se disponía a darles la batalla, para lo cual señalaba un plazo que terminaría a las doce de la noche.

Uno de los presentes hizo notar entonces al ministro que el plazo era corto, por lo que se convino en prorrogarlo hasta hoy a la misma hora.

Después hizo notar las simpatías con que las Cortes miraron siempre las aspiraciones de los empleados de Correos y Telégrafos.

Don Pedro Pérez Sánchez, jefe de Telégrafos, dijo que no podían tener fe en las Cortes que tantas veces les habían prometido la aprobación de proyectos beneficiosos, sin que nunca llegaran a cumplir sus promesas.

El ministro de la Guerra disculpó ese incumplimiento, y aseguró que en las próximas Cortes se realizaría una labor para todos.

Los jefes, tanto de Correos como de Telégrafos, prometieron al ministro tratar de convencer a sus subordinados, aunque sin afirmar que lo conseguirían.

El señor La Cierva abandonó la Central de Correos y Telégrafos a las siete y diez.

Otras adhesiones

El Cuerpo de ingenieros agrónomos y el Colegio de Abogados han enviado su adhesión a los telegrafistas.

Los estudiantes de la Universidad Central pretendieron realizar esta mañana una manifestación en favor de los telegrafistas; pero los catedráticos les hicieron desistir de ella.

Esta tarde se renirán los estudiantes de otros Centros oficiales de enseñanza para acordar su unión a los telegrafistas y declararse en huelga en el caso de que el conflicto no se resuelve satisfactoriamente.

Madrid 16.—El conflicto por la disolución de las Juntas de defensa civiles continuaba hoy en igual estado.

En Correos los empleados acudieron a su puesto, trabajando como en días anteriores; pero ninguno de ellos firmó el documento comprometiéndose a no formar parte de las Juntas de defensa.

En Telégrafos continuó la incomunicación completa, sin permitirse a los empleados que ocuparan sus puestos y sin cursarse por lo tanto despachos ni con provincias ni con el extranjero.

A mediodía se reunieron en el Centro telegráfico las Juntas de defensa de Correos y Telégrafos y Hacienda, acordando solidarizarse y hacer causa común en este conflicto.

Por cierto que los jefes de Correos fueron citados por la Junta de defensa del Cuerpo a una reunión que se celebró en el Centro de Hijos de Madrid.

El presidente de la referida Junta invitó a los jefes a que retiraran la firma que habían estampado en el documento presentado por el Gobierno. Fueron inútiles los razonamientos y exhortaciones del referido presidente, pues los jefes se mantuvieron en su actitud intransigente.

En vista del fracaso de esta gestión, la Junta de Correos acudió al Centro telegráfico, donde estaban reunidas las Juntas de Telégrafos y Hacienda, dando cuenta del resultado de su actuación.

Entonces el presidente de la Junta de Telégrafos manifestó que oficiosamente había llegado a ellos un emisario del Gobierno ofreciéndoles determinadas concesiones a cambio de que depusieran su actitud y se separasen de los de Correos.

Por aclamación acordaron todos ratificarse en sus compromisos de honor e intensificar el espíritu de solidaridad, diciendo que estaban dispuestos todos a correr igual suerte que los funcionarios de Correos. Al conocerse la noticia en el Centro prorrumpieron todos en entusiastas vivas a la unión de los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Hacienda.

La efervescencia creció por momentos.

Un discurso y varias interrupciones

Madrid 16.—El ministro de la Guerra, Sr. Lacierva, se presentó ayer a las seis de la tarde, en la Central de Correos y Telégrafos.

Fué recibido por el duque de Bivona en su despacho, y después de una breve conferencia se mandó entrar a varios jefes de los dos Cuerpos.

El señor La Cierva pronunció un discurso recordando su labor durante el tiempo que ocupó la cartera de Gobernación.

Hizo protestas de su amor por los Cuerpos de Correos y Telégrafos, y dijo que a pesar de ello la rectitud de su carácter le obligaba a tomar una medida que lamentaba, y era la de tener que dictar unos decretos ordenando su disolución.

Afirmó que no podía tolerar la existencia de las Juntas de Defensa, porque implicaban una coacción.

Se refirió a las reformas militares, y dijo que sus subordinados trataron de impedir que fueran incluidas en ellas el aumento de sueldo, y él no accedió a complacerlos.

Hizo un llamamiento al patriotismo de los funcionarios de Correos y Telégrafos, diciéndoles que si persistían en su actitud serían responsables de la desmembración de la nueva España.

Dijo que es un acto de insubordinación el pedir que sea destituido el duque de Bivona, así como la huelga de brazos caídos acordada por los telegrafistas.

El jefe del Cuerpo, señor Gumiel, interrumpió al ministro para hacerle notar respetuosamente que los telegrafistas no han hecho otra cosa que cumplir su deber, y que jamás pensarán en la huelga.

El señor La Cierva contestó que la actitud observada por los telegrafistas no era la debida para cooperar al bien de la nación, por lo que el Estado se disponía a darles la batalla, para lo cual señalaba un plazo que terminaría a las doce de la noche.

Uno de los presentes hizo notar entonces al ministro que el plazo era corto, por lo que se convino en prorrogarlo hasta hoy a la misma hora.

Después hizo notar las simpatías con que las Cortes miraron siempre las aspiraciones de los empleados de Correos y Telégrafos.

Don Pedro Pérez Sánchez, jefe de Telégrafos, dijo que no podían tener fe en las Cortes que tantas veces les habían prometido la aprobación de proyectos beneficiosos, sin que nunca llegaran a cumplir sus promesas.

El ministro de la Guerra disculpó ese incumplimiento, y aseguró que en las próximas Cortes se realizaría una labor para todos.

Los jefes, tanto de Correos como de Telégrafos, prometieron al ministro tratar de convencer a sus subordinados, aunque sin afirmar que lo conseguirían.

El señor La Cierva abandonó la Central de Correos y Telégrafos a las siete y diez.

Otras adhesiones

El Cuerpo de ingenieros agrónomos y el Colegio de Abogados han enviado su adhesión a los telegrafistas.

Los estudiantes de la Universidad Central pretendieron realizar esta mañana una manifestación en favor de los telegrafistas; pero los catedráticos les hicieron desistir de ella.

Esta tarde se renirán los estudiantes de otros Centros oficiales de enseñanza para acordar su unión a los telegrafistas y declararse en huelga en el caso de que el conflicto no se resuelve satisfactoriamente.

Madrid 16.—El conflicto por la disolución de las Juntas de defensa civiles continuaba hoy en igual estado.

En Correos los empleados acudieron a su puesto, trabajando como en días anteriores; pero ninguno de ellos firmó el documento comprometiéndose a no formar parte de las Juntas de defensa.

En Telégrafos continuó la incomunicación completa, sin permitirse a los empleados que ocuparan sus puestos y sin cursarse por lo tanto despachos ni con provincias ni con el extranjero.

A mediodía se reunieron en el Centro telegráfico las Juntas de defensa de Correos y Telégrafos y Hacienda, acordando solidarizarse y hacer causa común en este conflicto.

Por cierto que los jefes de Correos fueron citados por la Junta de defensa del Cuerpo a una reunión que se celebró en el Centro de Hijos de Madrid.

El presidente de la referida Junta invitó a los jefes a que retiraran la firma que habían estampado en el documento presentado por el Gobierno. Fueron inútiles los razonamientos y exhortaciones del referido presidente, pues los jefes se mantuvieron en su actitud intransigente.

En vista del fracaso de esta gestión, la Junta de Correos acudió al Centro telegráfico, donde estaban reunidas las Juntas de Telégrafos y Hacienda, dando cuenta del resultado de su actuación.

Entonces el presidente de la Junta de Telégrafos manifestó que oficiosamente había llegado a ellos un emisario del Gobierno ofreciéndoles determinadas concesiones a cambio de que depusieran su actitud y se separasen de los de Correos.

Por aclamación acordaron todos ratificarse en sus compromisos de honor e intensificar el espíritu de solidaridad, diciendo que estaban dispuestos todos a correr igual suerte que los funcionarios de Correos. Al conocerse la noticia en el Centro prorrumpieron todos en entusiastas vivas a la unión de los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Hacienda.

La efervescencia creció por momentos.

De venta en la Librería de J. Tous, P. Cort.

Grandes Almacenes SAN JOSÉ
 DE VIUDA DE IGNACIO FIGUEROLA
 EXTENSO SURTIDO EN GENEROS ADECUADOS PARA
SEMANA SANTA
 Chermeuses, Crespones, Glacés, Duquesas, Otomanes, Chantros, Chales,
 Velos, Pollitas, Madrileñas, Guantes, Zapatos, Terciopelos, Refajos
PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO

LAS MONJAS
 ARTICULOS PROPIOS PARA
Cuaresma
 Velos, Chalitas, Torpedos, Pollitas blanda,
 Almagro, Brusela. Mantilla blanda legítima.
CARLOS ALABERN, MONJAS--25

CUARESMA
 En el horno del Teatro de
NICOLÁS CANET
 Encontrarán todos los días las mejores empanadas de pescado como también los riquísimos e incomparables COCARROIS DULCES que hasta la fecha no hay quien los iguale, además de un gran surtido en DUQUESAS DE LANGOSTA y varias clases de los mejores pescados.

ALABERN y C.^a
 Camisería--Sombreros--Tirantes
 Géneros de punto--Corbatas
ALTAS NOVEDADES

Para felicitación y Primera Comunión
 Recordatorios, estampas, tarjetas, libros de cuentos, objetos artísticos, devocionarios, esferas, cajitas de construcciones y geométricas, estuches matemáticos y cajas de colores, rompecabezas geográficos y geométricos, Carteritas de bolsillo y otros objetos que puedan halagar á niños y niñas por lo instructivos y recreativos.
 De venta en la librería TOUS.

En el Consistorio
 SESION DE ANOCHE

Se reunió el Ayuntamiento a las seis y cuarenta y cinco de la tarde bajo la presidencia del Alcalde señor Martínez, asistiendo los concejales señores Suau, Fons, Corbella, Villalonga, Aguiló (D. J. y D. C.), Biliboni, Alorda, Alemañy, Obrador, Trián (D. J. y D. A.), Más, Pou, Bisbal, Labrés, Muntaner, Barceló, Moner, Carrió, Solá, Barceló y Mir, Barrera, Coll, Font y Arbós, Llompart, Queiglas, y Bover.

Orden del día
 Se aprueban el acta de la sesión anterior y varias cuentas.
 Se aprueba el extracto de los acuerdos municipales del mes de febrero.
 Se da lectura a una instancia del señor Singala anunciando que el 31 del corriente termina la contrata del arbitrio del Mataro.
 A propuesta del señor Barceló y Mir se acuerda pase a la Comisión de Gobierno y Policía para que emitan dictamen.
 Se entra el Ayuntamiento de un proyecto de poblados modernos que presenta don Rufino Carpena.
 Pasa a la Comisión de Fomento.
 Dase cuenta de varias cartas de diputados y senadores ofreciendo su apoyo para que se construya la Casa de Correos.
 En una de ellas D. Alejandro Rosselló propone que se invite a pasar a Palma al Duque de Bivona para resolver este asunto.
 El señor Pou: Creo que ahora deberíamos invitar al señor La Cierva que es quien manda en comunicaciones.
 Procédese a la lectura de un oficio del Círculo de Bellas Artes interesándose por la conservación del Museo de Raxa. También pasa a la Comisión.
 Se concede bordillo para construir una acera en el Ensanche; y se acuerda el arreglo del pavimento de la calle de la Infanta Isabel y se aprueba la recepción definitiva de más obras en la misma calle.
 Por 20 votos contra 9 se acuerda que quede ocho días sobre la mesa el dictamen sobre la liquidación de las obras de la fábrica de electricidad.
 Se aprueba la recepción provisional del puente sobre la Riera y la adquisición de piedra machacada y se acuerda devolver la fianza al contratista de las obras del Sitjar.
 Se conceden varios permisos para obras particulares, y suministrar diversas cantidades de bordillo.
 Se acuerda modificar el empedrado de la calle de Samaritana y alcantarilla de la de la Cruz, e igualmente construir un paso empedrado en la plaza de Eusebio Estada.
 Se aprueba una relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.

La Casa del Pueblo
 Procédese a la lectura del dictamen de la Comisión de Fomento sobre petición de solares hecha por varias asociaciones para construir en ellas sus respectivos locales sociales.
 En el dictamen los señores Alemañy, Alorda, Bisbal y Trián, son partidarios de que se conceda solo el local a la Casa del

Pueblo puesto que tiene derecho de prioridad y además porque firman la petición 21 sociedades obreras.
 Los señores Fons y Moner entienden deben negarse todos los solares, por entender que el Ayuntamiento no puede cederlos por razones de índole económica, pues los terrenos de Ensanche no le pertenecen y para regalarlos debe antes comprarlos, aparte de que luego podrían presentarse docenas de soluciones en este sentido.
 Alega luego que las Casas del Pueblo, de Casas para Obreros se convierten en refugio de la extrema izquierda y en focos políticos que van contrarias instituciones y que a veces se levantan contra el orden.
 El Sr. Obrador en otro voto particular es partidario de que se concedan solares a todos los que lo han pedido.
 Se pasa a discusión el asunto.
 El Sr. Fons dice que antes de tratar este asunto quiere dirigir una pregunta al señor Bisbal como compañero suyo, y con el cual tiene toda clase de consideraciones. Quiere saber Sr. Bisbal si hoy podemos discutir serenamente y con seriedad este asunto, sin que nuestra libertad sea coartada por el público. Si es así lo discutiré, sino adoptaré otra actitud con arreglo a las circunstancias.
 —El Sr. Alcalde: Yo por mi parte, a quien debería dirigirse este ruego, prometo cooperar a ella.
 —El Sr. Fons: Yo no me he dirigido a la Alcaldía porque en primer lugar este es su deber y en segundo lugar porque en otras ocasiones ya hemos visto que el Alcalde ha sido incapaz para ello.
 —El Sr. Bisbal: Yo también deseo discutir serenamente. No puedo responder de la conducta del público, pero sí le digo que sus interrupciones a mí me perjudican más que benefician. Entiendo que el público debe respetar la libertad de los concejales y estas muestras de agrado o desagrado debe reservárselas para el día de elecciones y votar a quien cumplió con su deber.
 El Sr. Fons: Me bastan y me convencen las palabras del Sr. Bisbal y satisfecho ya de ellas voy a defender el voto particular que firmo con el Sr. Moner.
 Creo, dijo, que después de los argumentos que van escritos, todo lo que yo diga ahora será repetir lo ya opinado. Entiendo que por razones de índole económica no puede atenderse a esta petición, pues los solares son del ramo de guerra y nosotros estamos pendientes de una liquidación. Para dar este solar tendríamos que pagar su coste y el Ayuntamiento está en una situación que no puede hacer despendios de esta clase.
 Habla luego de la parte política y dice que las Casas del Pueblo son baluartes de la izquierda, son focos de disolución y destrucción que van contra las leyes y contra la monarquía, y esto no puede fomentarlo un Ayuntamiento que componen partidos defensores del orden.
 Creo muy lógica y muy natural la petición de los obreros que representa el Sr. Bisbal y aplaudo la forma y calor con que éste la defiende, pues esta es su misión política, pero en cambio debo censurar la actitud de ciertos elementos, la de la minoría liberal. Los socialistas han cumplido con su deber y me parece bien que los reformistas voten con ellos, pero no me explico que su señoría señor Alcalde y sus compañeros que represen-

tan un partido monárquico apoyen esta petición y contribuya a que se desarrolle algo que va en contra de lo que ellos deben defender. Esto es sólo falta de valor cívico. Es no tener valor de sus actos para defenderlos ante los enemigos.
 Aquí no venimos por derecho propio, sino representando un partido político, al cual nos debemos. Los socialistas cumplen con su deber al presentar esta proposición, pero los representantes del partido liberal monárquico no cumplen con su deber ni con la misión que les está encomendada.
 El señor Alcalde dice que todo lo que ha dicho el señor Fons es una censura contra la minoría liberal y para ello debe esperar el resultado de la votación.
 —El señor Fons:—Yo me refiero a los que firman el dictamen.
 —El señor Alemañy:—Yo firmé el dictamen porque entiendo que la construcción de una Casa del Pueblo no va contra el credo del partido liberal.
 El señor Bisbal usa de la palabra para rebatir el argumento del señor Fons y dice que va a hacerlo en la parte económica, legal y política.
 Entiendo ante todo que no hay ninguna razón administrativa que pueda oponerse a esta concesión, pues, ya se sabe que el solar y la finca serían siempre de propiedad del Ayuntamiento. A lo más costaría el solar quince mil pesetas, que el Ayuntamiento podría pagar en pequeñas partidas, y luego sería siempre el tutor de la Casa del Pueblo.
 ¿Que razones administrativas pueden darse a este pueblo que es el que trabaja, después de ver los despendios que aquí se han hecho? Aquí se ha hecho un empréstito de dos millones de pesetas para comprar las aguas, pagándose al precio doble del que valían y no se han canalizadas las aguas.
 Aquí se han dado 72.000 pesetas a un abogado por un pleito de las aguas; aquí se dieron 45 mil pesetas a un ingeniero por sus trabajos en la cuestión de aguas y 30 mil pesetas a un arquitecto por un trabajo extraordinario.
 Todo este dispendio no ha producido ningún beneficio a la población. Entonces a que vais a hablar de administración al pueblo después de estas muestras. Hacedis estos dispendios y ahora negais 15 mil pesetas a los obreros.
 Esta Casa del Pueblo no debe ser política ni exclusivista como ha supuesto el señor Fons. En ella tendrán acogida todos los obreros de todos las matices y debo advertirle que quien pide la Casa del Pueblo no son los socialistas, pues en la Federación hay más obreros monárquicos que socialistas. Si no fuera así tendríamos mayoría en este Ayuntamiento.
 En cuanto a la cuestión legal está el precedente de la Escuela Graduada y recuerda además que hay ofrecido otro solar del Ensanche para la Casa de Correos. Por lo tanto huelga el obstáculo legal.
 Niega en rotundo que en Palma las sociedades obreras hayan realizado acto alguno violento o político.
 Añade que sólo se concede a los obreros el derecho de uso de la finca y que, como el Ayuntamiento será tutor, ya hace constar que en el Reglamento se prohibiría toda bandera política o religiosa.
 La clase obrera pide lo que realmente es suyo, pues es la que más produce, la que trabaja y la que más beneficios produce a los otros. Además, pedimos algo que ya se ha concedido a otros que precisamente tienen bandera política.
 El Sr. Suau dice que la opinión de los conservadores está reflejada con la firma del Sr. Moner al pie del voto particular y su opinión es en un todo conforme con la del señor Fons.
 Recuerda que él ya dijo al Sr. Bisbal que entendía que los obstáculos legales podían ser allanados para dar solares para la Casa del Pueblo, pero también recuerda que el dictamen que actualmente el Ayuntamiento no está en disposición de hacer gastos superfluos.
 El haber hecho otras veces mala administración no es razón para que la sigamos haciendo mala.
 Yo combatí la mayoría de gastos de los que ha citado el señor Bisbal, y en cuanto al empréstito de las aguas, debo decirle que cuando se votó aquél, uno de los que lo votaron y aplaudieron fué el entonces digno representante de los socialistas D. Francisco Roca, de muy grata memoria en esta casa.
 Yo entiendo que pueda darse en beneficio de toda la población cuanto se pida, pero nunca para una clase determinada.
 En cuanto a la parte política dirijase la vista hacia el resto de España y se verá lo que son las Casas del Pueblo.
 El Sr. Barceló y Mir dice que aquí los individuos de la minoría liberal vienen para votar con libertad y conforme a su conciencia, pues no son concejales impuestos por un comité político.
 Alude a la parte administrativa y dice que el solar debe darse por subasta, así es que no se sabe lo que costará, pues podrían ir a ella otros postores con afán de codicia.
 Esto sería comprometernos a regalar un solar que no sabemos lo que ha de costarnos. Es firmar una letra o pagaré en blanco. Por lo tanto, es un asunto que debía estudiarse bien y yo tal vez votara el dictamen si supiera el coste del solar.
 El Sr. Pou dice que esto podría ser un medio de vender todos los solares.
 Dice que votará la concesión del solar y felicita por su actitud a la minoría liberal. Y todavía votaría más la proposición si fuera cierto que las Casas del Pueblo son revolucionarias, pues yo entiendo que la revolución es lo único que puede salvar a España.
 Esto aparte, estoy seguro de que la Casa del Pueblo de Palma, no será política ni revolucionaria.
 Protesta de que los contrarios a la Casa del Pueblo enarbolan la bandera del orden. Si orden es lo que han hecho nuestros políticos, no queremos ese orden de los que perdieron las Colonias y de los que hacen esta política inícueta e inmoral.
 Esta será una Casa del Pueblo bajo el patronato del Ayuntamiento, y por lo tanto, reneará en ella el orden y tal vez sea una garantía del mismo.
 El señor Trián (D. M.) dice que se ha desviado la discusión entrando en el terreno de las suposiciones, y también afirma

que los reformistas no vienen aquí impuestos por ningún comité político.
 Dice que no debe confundirse esta Casa del Pueblo con las del continente que son patrocinadas por los radicales y destinadas a ellos exclusivamente.
 El señor Corbella se extraña y le parece anómalo que un señor que regala 100 mil pesetas, imponga que el Ayuntamiento regale 15 mil pesetas. No veo explicación en esto como no sea que se pretendiera buscar este debate para que el pueblo censurara y criticara a los monárquicos que cumpliendo con nuestro deber, nos oponemos a esta proposición.
 Además, no es cuestión del Ayuntamiento convertirse en tutor de los obreros, y prueba de que no es esto lo corriente, es que no hay ninguna Casa del Pueblo patrocinada o creada por municipios. No hay ningún precedente y ello es lo que me hace decir que ésta no es incumbencia del Ayuntamiento.
 El Sr. Bisbal contestando al señor Suau, dice que él no ha censurado el empréstito de las aguas, sino la forma en que se ha desarrollado, que ha sido desdichada.
 Dice que el ceder solar no sería precedente, pues ya hay otros precedentes y por cierto muy significados.
 Cita las subvenciones que da el Ayuntamiento a Congregaciones religiosas y dice que si la Corporación está dispuesta a retirar estas subvenciones, él retira la petición de solares para la Casa del Pueblo.
 (Murmullos de aprobación en el público, que el Alcalde en vano intenta evitar.)
 Protesta de que se trate a los obreros como si fueran animales inconscientes, como esclavos, igual que en tiempo de los romanos.
 (Bravos y aclamaciones en el público.)
 El señor Suau ruega al Alcalde que haga respetar la libertad de los concejales.
 El señor Alcalde: Yo hago todo lo posible para conseguirlo.
 El señor Suau: Pero no le da resultado, y si S. S. no se considera con ánimos para garantizar nuestro derecho, no debía sentarse en este sillón.
 El señor Alcalde: Yo pienso cumplir con mi deber; si S. S. cree que tiene más arrestos que yo, venga a sustituirme.
 (Aplausos en el público.)
 Sigue en el uso de la palabra el señor Bisbal y dice que se gastaron doce mil duros para que una señora forastera pudiera subir por una escalera de lujo y ahora se nos niegan 15.000 pesetas.
 Se extiende en largas consideraciones y dice que los años del desorden son los partidos de la derecha; ellos son los verdaderos revolucionarios y los que nos causan todo el desorden. Ved ahora el poder civil a las plantas del poder militar y ved a estos partidos votando 90 millones para las Juntas de Defensa.
 Estas son las gentes de orden y los que nos arruinan.
 El señor Obrador defiende su voto particular y dice que debe darse un solar a cada uno de los que lo pidieron, protestando de que aquí se hayan discutido cosas ajenas a este asunto y de que se haya sacado a relucir la cuestión política.
 El señor Bisbal dice que en la Casa del Pueblo caben todas las sociedades obreras.
 El señor Trián (D. J.) dice que esta Casa del Pueblo será completamente distinta a las del resto de España, pues será sin bandera.
 El señor Barceló y Mir pide que el dictamen vaya a la Comisión de Hacienda para que se fundamente con cifras.
 Se pasa a votación el voto particular de los señores Fons y Moner contrario a la cesión del solar, el cual es aprobado por 20 votos contra 10.
 El señor Alcalde explica su voto en el sentido de que vota la cesión de solares dejando a un lado toda cuestión política, pero ahora debe decir que lamenta que el donante haya condicionado su regalo, poniendo así en una breña al Ayuntamiento.
 El señor Pou cree que no lo ha hecho por cuestión de pesetas sino por compartir el donativo con el Ayuntamiento. De todas maneras cree que construirá la Casa del Pueblo.
Final de sesión
 Se aprueba el resto de la orden del día.
 Vista una petición para que se conceda una indemnización a la fábrica de gas La Económica se acuerda no ha lugar.
 El señor Fons se ocupa de los convenios comerciales de España con el extranjero y pide se ruegue al Gobierno que incluya en el convenio la exportación de almendras.
 El señor Obrador hace referencia al derrumbamiento ocurrido en el Jonquet y pide se arregle.
 El señor Barceló dice se ocuparía de ello en la Junta de Obras del Puerto.
 El señor Pou pide que el Ayuntamiento se dirija al Gobierno rogando que el presupuesto de Instrucción Pública sea aumentado en la misma proporción que los de Guerra y Marina.
 El señor Bisbal denuncia que han sido vendidas ciertas vagonetas de murallas sin darse ni siquiera cuenta de ello al Ayuntamiento.
 El señor Suau aclara el asunto.
 Y después de otros ruegos de escaso interés se levanta la sesión a las 9'15 de la noche.

Obras nuevas
 El Conde de Valmoreda, drama de Manuel Linares Rivas, 3'50 pesetas.
 Manual del perfecto casalla, por Rafael Santa Ana 3'50 id.
 La princesa que se chupaba el dedo, por Manuel Abril 3 id.
 Desde mi butaca, lo que veo, lo que oigo, por Emilio Roman Cortés, 2'50 id.
 Entre la guerra y la revolución (España en 1917) por Luis Araquistain 3 id.
 A tiro limpio.—El burro de carga, por J. Lopez Pinillos (par mene) 2'50 id.
 Los dioses tienen sed, por Anatole France 3'50 id.
 Sonata de Otoño, por R. del Valle Inclán, 4 id.
 Memoria de un Sommier, por Joaquín Belda, 1'50 id.
 Páginas escogidas e inéditas de Silverio Lanuza—Inmemoria, por Ramón Gómez de la Serna, 3 pesetas.
 El odioso ejército por Téllez de Sotomayor 1'50 id.
 Pipiolo, por S. y J. Alvarez Quintero, 2 id.
 El límite, novela, por Michel Artizbachev 3'50 id.
 La cosecha, de Rabindramath Fagare, 3'50 id.
 La machileña, por Alberto Insúa, 3 id.
 El esfuerzo, por Mauricio Bacarisse, 3 id.
 Los raros, por Ruben Dario, 3'50 id.
 El secreto de la sabiduría, por Rafael Caminos-Assens, 1'80 id.
 El Polo Sur, por R. Amundesen, 7 id.
 Hegel y Schopenhauer, por A. Foucher de Carcil, 6 id.
 Los espejos de Clio, por Pedro de Répide, 3'50 pesetas.
 Tristitia rerum, por Francisco Villaspesa, 3 id.
 Coplas del año, por Luis de Tapia, 3'50 id.
 Ciencia y Filosofía, seis ensayos, por José Ingenieros, 3'50 id.
 Filosofía del deber, por M. Ferraz, 8 id.
 La Academia de las damas, por el maestro Nicolás Chórier, traducido en castellano, por Joaquín López Barbado, 5 id.
 Ensayos—tomo V—por Miguel de Unamuno 3 id.
 Como los pájaros de Bronce, por José Francés, 3'50 id.
 Libro de los elogios galantes y los crepúsculos de otoño, por Elinodoro Puche, 2'50 id.
 Años de juventud del doctor Angélico, por Armando Palacio Valdés, 4 pesetas.
 El arte dramático en el resurgir de Cataluña, por Francisco Curet 3 id.
 Ramillete de reflexiones, obra inédita de Ruben Dario, 3'50 id.
 La monja del amor humano, por Diego San José, 1'50 id.
 Lo que confiesan los toreros, pesetas, palmas, cogidas y palos, por Parmeno, 3'50 id.
 La rebelde, por Eduardo Aultrán, 2 id.
 Los Bocheros, por Luis Anton del Olmet, 2 id.
 El Cancionero, por Enrique Heine, 3'50 id.
 Segun Labromos, por María Luisa Latil-Boix, 3 id.
 De venta en la Librería de J. Tous, P. Cort.

SE COMPRAN
 DENTADURAS USADAS
 por rotas que estén y monedas de oro falsas, pagándolo a muy buen precio.
 PLATERIA—PALACIO 2—PALMA.

Para Ramos
 Juguetes de Goma irrompibles e higiénicos. PRECIOS BARATÍSIMOS.
CASA CODINA
 UNION 8—PALMA

Máquinas para coser y bordar
 Marca IMPERY bobina central de nueva invención.
 Antigua CASA BANQUÉ, Calle Colón

LOTERÍA NACIONAL
 Sorteo del 21 de Marzo de 1918
 En la Administración de la plaza de Cort, se han recibido los siguientes números.
 380, 441 y 42, 2.061 y 62, 5.238 al 40' 5.471 y 72, 8.021 al 23, 8.270, 13.542 y 13.574.
A 5 pesetas el décimo

RAYOS X
 Electricidad médica en todas sus formas.—Rayos ultravioletas.—Radium.
INSTITUTO SUREDA
 Instalación de primer orden
JOSE SUREDA MASSANET
 MEDICO-GINECOLOGO
 DANUS—4 DE 10 A 1

Rico Moscatel y
Vino Rancio
 A Ptas. 1'25 y 1'50 LITRO
Casa LLOFRIU

Dr. Lobisch
 Médico especialista en enfermedades de la piel. Antes ayudante, médico y jefe interino, (durante 3 años) del ambulatorio para enfermedades de la piel del Instituto Medicinal clínico de la Real Universidad de Munich (Alemania).
 CALLE SAN MIGUEL, 157 principal frente a la iglesia de Santa Catalina de Sena
 CONSULTAS de 3—1 y de 4—5

Tienda para alquilar
 Hay una en la calle de la Marina n.º 3 (antes barbería) muy apropiado para agencia o despacho.
 Informarán en la misma barbería y en la librería de J. Tous.